



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



6 de agosto de 2024



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Seguimiento a la Alerta de Importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.....	2
EUA: Retiro de ostras cosechadas en Massachusetts, por su posible contaminación con <i>Campylobacter jejuni</i>	3
Brasil: Desarrollo de un sistema de liberación controlada de insecticidas, basado en nanotecnología.....	4



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Seguimiento a la Alerta de Importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.



Imagen: PortalFrutícola.com

El 6 de agosto de 2024, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA informó el seguimiento a la Alerta de Importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

Conforme a la última actualización, se incluyó en la lista de empresas y sus productos sujetos a retención sin examen físico (Lista Roja) a:

- **AGRIEL S.P.R de R.L.**, por detección de **monocrotofos** en **tomate** originario de Comondú, **Baja California Sur** (fecha de publicación: 05/08/2024).
- **Mauricio Zarate Carbajal**, por detección de **ciproconazol, teflubenzuron** y **fenpropatrin** en **apio** originario de Tepeaca, **Puebla** (fecha de publicación: 05/08/2024).

Conforme a la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), los siguientes ingredientes activos están autorizados para aplicarse en los cultivos que se señala: monocrotofos, en tomate. En contraste, los siguientes ingredientes activos no están autorizados para aplicarse en los cultivos que se señala: ciproconazol, teflubenzuron y fenpropatrin, en apio.

Las unidades de producción referidas no se encuentran en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)** del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), actualizado al 31 de julio de 2024.

Durante 2024, se han registrado 94 notificaciones sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de SRRC, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas; así como otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia: Administración de Alimentos y Medicamentos de EUA (FDA). (6 de agosto de 2024). Import Alert 99-05. Detention Without Physical Examination Of Raw Agricultural Products for Pesticides. Recuperado de: https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Retiro de ostras cosechadas en Massachusetts, por su posible contaminación con *Campylobacter jejuni*.



El 5 de agosto de 2024, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA emitió una Alerta, mediante la cual notifica el retiro de ostras, debido a su posible contaminación con la bacteria patógena *Campylobacter jejuni*, y recomienda a comercios minoristas y ciudadanos de EUA no vender o consumir dichos moluscos.

Se refiere que el 19 de julio 2024, el Departamento de Pesca de Massachusetts (DMF) cerró un área de cosecha en Lewis Bay, Massachusetts, debido a un brote de infecciones por *C. jejuni*, en ciudadanos de dicho estado. Tales casos se asociaron con el consumo de ostras cosechadas el 1 y 3 de julio de 2024, en el área referida. Se indica que el Departamento de Salud Pública de Massachusetts (MDPH) ha anunciado el retiro de dichas ostras, del mercado, por parte de dos distribuidores certificados: Chatham Shellfish Co. e Island Creek Oysters.

Así mismo, se precisa que los productos fueron enviados a minoristas de 11 estados de EUA: California, Connecticut, Florida, Illinois, Massachusetts, Minnesota, Missouri, New Jersey, New Hampshire, New York y Pensilvania; y posiblemente se distribuyeron también a otros territorios de ese país.

Adicionalmente, se destaca que la FDA mantiene comunicación con las autoridades de Massachusetts y otros estados de EUA, con relación al retiro; y continuará con la investigación respectiva, manteniendo actualizada la Alerta.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) (5 de agosto de 2024). FDA Advises Restaurants and Retailers Not to Serve or Sell and Consumers Not to Eat Certain Oysters from Lewis Bay, Massachusetts Potentially Contaminated with *Campylobacter jejuni*. https://www.fda.gov/food/alerts-advisories-safety-information/fda-advises-restaurants-and-retailers-not-serve-or-sell-and-consumers-not-eat-certain-oysters-lewis?utm_medium=email&utm_source=govdelivery

DIRECCIÓN EN JEFE



Brasil: Desarrollo de un sistema de liberación controlada de insecticidas, basado en nanotecnología.



Imagen: Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía.

El 2 de agosto de 2024, a través del portal AgNews, se dio a conocer que científicos de la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa) y el Instituto de Química de la Universidad Estadual de Campinas, desarrollaron un sistema de liberación controlada del insecticida tiametoxam, basado en nanotecnología.

Se señala que la encapsulación de la molécula se llevó a cabo en nanomicelas poliméricas. La efectividad de este nanoinsecticida se evaluó en invernadero, para el control del psílido asiático de los cítricos (*Diaphorina citri*), vector del Huanglongbing (HLB, causado por la bacteria *Candidatus Liberibacter spp.*). Los resultados mostraron que, además de aumentar la eficiencia, el nuevo producto puede reducir el número de aplicaciones, atenuar el desarrollo de resistencia de la plaga al insecticida, y reducir el impacto ambiental y los costos asociados. Así mismo, el insecticida mostró baja toxicidad para organismos acuáticos.

Adicionalmente, se destaca que el producto obtenido representa la forma en que la nanotecnología puede promover prácticas agrícolas más sostenibles.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

AgNews (2 de agosto de 2024). Scientists develop sustainable insecticide using nanotechnology. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---50984.htm>